

Intervención del diputado J. Jesús Villanueva Vega, sobre el inicio de los Trabajos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

El presidente:

En desahogo del inciso “b” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado J. Jesús Villanueva Vega:

Gracias, diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Amigos de los medios de comunicación.

Público presente en esta sesión.

El 1º de marzo iniciamos el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

Correspondiente al Segundo Año del Ejercicio Legislativo, estamos a la mitad del camino de esta Legislatura, por eso es oportuno reflexionar sobre lo que hemos hecho y lo que está pendiente.

Sin duda, tendremos que trabajar arduamente para lograrlo ante todo estamos obligados a empeñarnos por realizar un periodo altamente productivo dado la dinámica que marca este año prelectoral por convicción debemos despejar y desplegar un intenso trabajo legislativo que privilegie el diálogo para construir los consensos que se materialicen en resultados positivos para la sociedad.

Nuestra tarea fundamental es legislar para lograr la armonía y convivencia pacífica de los guerrerenses, estamos

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 3 Marzo 2020

claros que en este periodo debemos diseñar una agenda legislativa común de todas las fuerzas políticas representadas en este Congreso con los temas prioritarios y urgentes que respondan a los reclamos sociales cabe señalar que esta Legislatura es resultado de un acontecimiento histórico llegamos en circunstancias inéditas con un alta expectativa ciudadana, con una correlación de fuerzas novedosas tanto en el Congreso Federal como en el local, lo cual implica una gran responsabilidad.

Para Morena el combate a la corrupción, la eliminación de privilegios, la transparencia en el gasto público, la procuración y administración de justicia eficiente frenar los altos índices de pobreza, inseguridad y violencia son los mayores desafíos que tenemos los poderes públicos.

En esta legislatura el grupo parlamentario de Morena busca un cambio profundo coincidimos con las demás fuerzas políticas al interior del Congreso del Estado en construir un dialogo permanente y respetuoso

porque es el camino para encontrar el entendimiento para concretar una agenda legislativa común que recoja las principales preocupaciones de los grupos parlamentarios y la representaciones de partido estructurada en función del interés general de los guerrerenses.

Llevamos año y medio de trabajo dicho periodo ha arrojado pendientes legislativos que tendremos que concluir, reconocemos que se han tenido diferencias o disensos en algunos temas que han impedido llegar a los acuerdos, eso no nos debe inhibir sabemos que es propio de los cuerpos colegiados y de los parlamentos al contrario a la mitad del camino debe ser un aliciente para redoblar esfuerzos y apoyarnos en el principal instrumento de la política que es el dialogo para lograr acuerdos eso es realmente vivir en democracia.

En este nuevo periodo nuestro interés será además de la construcción de una agenda legislativa común el fortalecimiento de las comisiones, el mejoramiento de las áreas de trabajo

buscando siempre robustecer la actividad legislativa que es la esencia de nuestra responsabilidad.

Quiero exponer como referencias para integrar la agenda legislativa común la siguiente temática:

1. Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, tenemos una gran deuda histórica con los pueblos originarios, debemos de respetar su autonomía y su libre determinación así como su representación política.

2. En cuanto a la armonización legislativa, necesitamos armonizar nuestras leyes a las reformas federales, por citar algunas como la reforma constitucional en materia de igualdad, paridad y lenguaje incluyente, la homologación de la tipificación del delito de feminicidio, la tipificación del delito de violencia política en razón de género, la ley de extinción de dominio, la reforma educativa.

3. En cuanto al equilibrio y fortalecimiento de los poderes públicos

necesitamos acordar un nuevo formato para la presentación del informe del gobernador, la reglamentación de la figura de revocación de mandato y del referéndum como figuras de participación ciudadana, la eliminación del fuero constitucional, la nueva ley orgánica del poder legislativo y su reglamento. Una nueva ley de publicidad oficial y gubernamental, flexibilizar los requisitos para la creación de nuevos municipios. En cuanto a la reforma del Poder Judicial del Estado la igualdad de género en el acceso a todos los cargos jurisdiccionales y administrativos...

El Presidente:

Permítame diputado.

Les solicito por favor bajar el volumen de su voz ya que está el diputado presidente de la Junta de Coordinación Política en el uso de la palabra.

El diputado J. Jesús Villanueva Vega:

Gracias, presidente.

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 3 Marzo 2020

... reitero en cuanto a la reforma al Poder Judicial del Estado hay temas importantes como la igualdad de género en el acceso a todos los cargos jurisdiccionales y administrativos, la radicación del nepotismo, buscar un esquema para el combate a la corrupción, independencia al cargo de la judicatura, nuevo esquema o modelo para designar los magistrados y jueces del Tribunal Superior de Justicia.

5.- En cuanto a la procuración y administración de Justicia, necesitamos crear un Instituto Estatal de Estudios Periciales y Forenses acordar normativamente los mecanismos de nombramiento y destitución del Fiscal General del Estado.

6.- En cuanto al combate a la corrupción necesitamos perfeccionar el sistema estatal y municipal anticorrupción, acordar las propuestas de nombramiento de los órganos de control interno a cargo del Congreso y una Ley de Austeridad en el Estado de Guerrero.

7.- Necesitamos concretizar los nombramientos pendientes de los órganos constitucionales autónomos como el titular de la Comisión de Derechos Humanos, la integración del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos, integración del Consejo de Políticas Públicas del Estado de Guerrero, la reanudación de la elección de él o la consejera del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en este periodo legislativo enfrentamos el reto del próximo proceso electoral 2020-2021 es urgente pronunciarnos sobre los siguientes temas:

La disminución del financiamiento público a los partidos políticos, la separación o no del cargo en la relección de diputados, el procedimiento para ocupar las vacantes de diputados garantizando la paridad de género entre otros temas más, en muchos otros temas o en muchos de estos temas ya hay iniciativas que están en comisiones que vamos hacer, vamos a priorizar los temas en la Junta de Coordinación Política para que se dictaminen en las comisiones, otros temas que hemos

enunciado aquí son novedosos y por esos es importante que construyamos una agenda legislativa común.

Como es de su conocimiento el año próximo celebraremos el Bicentenario de la Consumación de la Independencia por lo tanto, proponemos crear una Comisión Especial para Atender este acontecimiento histórico.

Por último, es pertinente señalar que también es prioridad atender el asunto consecuencia de la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de los 43 desaparecidos de Iguala que este Congreso tiene como pendiente.

Como presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso hago un llamado a todas las fuerzas políticas representadas en este órgano legislativo para que hagamos un esfuerzo de privilegiar las coincidencias y lleguemos a acuerdos.

Hasta ahora hay que decirlo, hemos encontrado buena disposición de todos los invito a que continuemos por esa

ruta por el bien de todos los guerrerenses.

Es cuanto, señor presidente.

Gracias, por su atención.